

V. Anuncios

B. Otros anuncios oficiales

MINISTERIO DEL INTERIOR

46743 *Anuncio de la Comisaría Provincial de Sevilla, relativo a la notificación de Resolución dictada por la Secretaria de Estado de Seguridad, en el procedimiento sancionador 3022/2013//28913/2013, incoado por infracción a la Ley de Seguridad Privada.*

De conformidad con lo dispuesto en los artículos 59.5, 60.2 y 61 de la Ley 30/1992, de 26 de noviembre, de Régimen Jurídico de las Administraciones Públicas y de Procedimiento Administrativo Común (LRJPAC), y para que sirva de notificación a los interesados, ante el resultado negativo de dos intentos personales en el domicilio señalado, los días 22/11/2013, a las 09:30 horas y 23/11/2013, a las 12:30 horas, se hace público que por la Secretaria de Estado de Seguridad, se ha dictado la resolución epigrafiada en el título de este anuncio.

El denunciado, o sus representantes, podrán solicitar, acreditando su identidad, una copia de la resolución correspondiente, compareciendo de lunes a viernes, en horario de 08:00 a 14:00 en esta Unidad Territorial de Seguridad Privada, sito avenida Blas Infante, n.º 12, de la localidad de Sevilla, en el plazo máximo de siete días hábiles, contados desde el día siguiente al de la publicación del presente anuncio.

Si transcurrido dicho plazo no se hubiera comparecido, la notificación se entenderá producida a todos los efectos legales desde el día siguiente al del vencimiento del plazo señalado para comparecer.

Expediente: SANC. 3022/2013//28913/2013.

Denunciado: Seviser Servicios y Mantenimiento Alcalá, con domicilio social en la c/ Cervantes, n.º 20 de Alcalá del Río (Sevilla).

CIF: B91628719.

Sevilla, 25 de noviembre de 2013.- Don Juan Rojo González, Comisario Provincial de Sevilla.

ID: A130066132-1